

Puebla, Pue., a 23 de febrero de 2012

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintitrés de febrero del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; y con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.	Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
Mtra. Claudia Herazo Motzaretti.	Consejera.
Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho.	Consejero.
Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.	Consejero.
Valentín López Romero.	Consejero.
Lic. Ma. del Carmen Vázquez Zainos.	Consejera suplente de Valentín López Romero.
Fis. Hans-Gernot Millow.	Consejero.
Lic. Renato Vélez Campos	Consejero.
Héctor José Vega Arreguín.	Consejero.
C. José María Velázquez Andrade.	Invitado.
C. Rafael Morán Arroy.	Invitado.

AUTORIDADES

Lic. Adriana Báez Sosa.	Directora de Prevención del Delito y Atención a Víctimas.
Jesús Duque Visconti.	Secretario Técnico de SSPTM.
Juan Manuel Rodríguez A.	Jefe Operativo CERI
Lic. Ingrid Ramírez Lavalle.	Enlace de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública Federal.
Etienne L. Velázquez Báez.	Titular Departamento de Prevención del Delito.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de febrero 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Puebla, Pue., a 23 de febrero de 2012

3. Presentación de la “Unidad de Atención a Violencia Intrafamiliar” y Programa “SUMATE”, a cargo de la Mtra. Adriana Báez Sosa, Directora de Prevención del Delito y Atención a Víctimas
4. Exposición sobre el tema “Peligros en la red”, por la Lic. Ingrid Ramírez Lavalle, Enlace de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, y el Lic. Renato Vélez Campos, integrante del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
5. Seguimiento al proyecto de publicación de los Manuales de Seguridad.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades e invitados. Declaró Quórum e inició la sesión ordinaria del mes de febrero 2012. En el segundo punto del orden día se aprobó el acta de la sesión anterior (enero 2012). Acto seguido dio el uso de la voz a la Lic. Adriana Báez Sosa, Directora de Prevención del Delito y Atención a Víctimas para exponer el tema del tercer punto del orden del día, la presentación de la “Unidad de Atención a Violencia Intrafamiliar” y Programa “SUMATE”.

Lic. Adriana Báez Sosa.- Agradeció a los presentes la oportunidad de mostrar la información en la que explicó como esta organizada la Unidad de Atención a Violencia Intrafamiliar y las líneas de acción del Programa SUMATE. Los Consejeros ya cuentan con ésta información pues les fue enviada.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Invitó a los presentes hacer comentarios sobre la exposición de la Lic. Adriana Báez Sosa quien tomó nota de las intervenciones de los Consejeros. Y en relación a la participación de la Lic. Ingrid Ramírez Lavalle se pospuso. Dio paso a la intervención del Lic. Renato Vélez.

Lic. Renato Vélez Campos.- Expuso una serie de consejos para prevenir la trata y desaparición de menores y generar una cultura de prevención del delito que permita detectar, prevenir y denunciar el delito de trata de personas. También recomendó evitar chatear con personas que dicen conocer y aprovechan la falta de precaución.

De esta información cuentan ya los Consejeros pues se les envió.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Agradeció al Consejero Renato Vélez Campos su interesante y bien documentada participación. En el punto cinco del orden del día, seguimiento al proyecto de publicación de los Manuales de Seguridad; se comentó que el Departamento de Políticas Públicas del IMPLAN trabajó sobre la propuesta del manual de seguridad elaborado por el Consejo Ciudadano de

Puebla, Pue., a 23 de febrero de 2012

Seguridad del Municipio de Puebla haciendo algunas sugerencias en cuanto a diseño y parte de los contenidos.

La Secretaría Ejecutiva enviará ambas versiones por correo electrónico para el análisis por parte de los Consejeros. Se deberá añadir la parte de seguridad en internet y redes sociales a este manual. Y en virtud de que se había agotado el orden del día y no habiendo asuntos generales agradeció al Consejo su activa participación y dio por concluida la sesión.

ACUERDOS

- 1.- El Consejo analizará las versiones de trabajo del Manual de Seguridad.**